

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre.... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO

Es preciso conocer la importancia que tiene la real orden del ministro de la Guerra, publicada en nuestro número del día 20, en la cual el general Aznar, ha iniciado el camino de la reconstitución de nuestro Ejército.

Acicalamiento espléndido hace falta para cuidar institución tan hermosa y que tales títulos tiene al cariño nacional como nuestro brillante Ejército, sufrido cuando llega la hora de las penalidades, valiente y arrollador cuando se lanza a los furrores de la guerra, culto y tan instruido como los medios que los gobernantes le conceden lo permiten en las épocas de paz é irresponsable por punto general de sus derrotas y de sus reveses que son más imputables á quienes le empujaron al combate sin todos los elementos físicos y morales que la moderna organización de los Ejércitos exige.

La institución armada necesita una mano cariñosa que la dedique todos sus cuidados, y el general Aznar, dentro de su modestia sin pomposos programas y anuncios de reorganización, es acaso el hombre providencial.

Los medios elegidos son muy oportunos: dar al Ejército la conciencia de su personalidad, cual mágico fluido que desde las más altas esferas á sus categorías mas humildes, tonifique todo el cuerpo militar; cuidar de su ilustración y hacer converger todos sus conocimientos hacia la gran idea de la Patria á cuyo sostenimiento y perpetua devoción debe vivir siempre la institución militar, y mientras que así se cuida del espíritu, esforzarse en mantener el cuerpo sano y vigoroso con las prescripciones de la higiene y el uso de la gimnasia.

Los propósitos del general Aznar merecen un aplauso sincero y si el ministro logra además nivelar su presupuesto de forma que sin dispensos molestos pueda atender al material, secreto de las victorias en la guerra moderna, la reorganización militar que ha soñado el ministro será pronto un hecho, y los aplausos podrán convertirse en ovaciones calurosas.

El Ejército no es sólo para la guerra: es también para los plácidos días de la paz. Y no debe asustar á los encogidos que se le cuide, se le atiende y se trate de robustecerle: no por eso viene la guerra. Antes al contrario, se labora por la paz.

Si siempre fué un axioma, lo es más hoy todavía en el desarrollo formidante que las codicias internacionales han adquirido en Europa en estos siglos el aforismo mitar de los romanos: «Si vis pacem para bellum».

De elecciones

Ayer llegó á Segovia el Sr. D. Hipólito Finat, que durante unos días fué candidato oficial para la diputación á Cortes por este distrito. Su presencia hizo nacer el rumor de que el Sr. Finat se proponía luchar en las próximas elecciones, y algunos elementos liberales se mostraron satisfechos del acontecimiento, suponiendo que dicho señor podía mermar la votación del Marqués de Cañada Honda.

Claro es que momentos después la satisfacción se trocaba en temor, pues el señor Finat no puede ser obstáculo á otra candidatura que á la del señor Pedruzuela, máxime cuando de las entrevistas que celebró en Segovia pudo adquirir el convencimiento de que los elementos que son adictos al candidato conservador, confían en el triunfo de éste y no variarán de actitud.

No queremos indicar que el señor Finat haya pensado en presentar su candidatura y sólo por conjeturas hacemos las anteriores afirmaciones. El Marqués de Cañada Honda llegó esta mañana á Segovia y no admitirá á estas alturas otra solución que la que siga de las urnas, sea cualquiera el candidato designado por el Gobierno.

Las antiguas y bien organizadas huestes electorales que siguen sus inspiraciones, aumentan considerablemente de día en día, reforzadas con nuevos aliados, y vaticinamos por ello una victoria en toda la línea.

Pocas elecciones habrán sido dirigidas con más entusiasmo y mayor acierto que las presentes por parte de los conservadores, ninguno de los cuales ha omitido molestia ni grado de actividad en favor de su candidato. El marqués de Cañada Honda, en presencia de este inequívoco movimiento, ha expresado á sus amigos la más viva gratitud y corresponderá con los mayores sacrificios para obtener, como siempre, el triunfo.

Almanaque biográfico

El general Grant

26 de Abril

El general Ulises Grant, es una de las figuras más grandes é indiscutibles del siglo XIX. Hijo de un honrado curtidor de pieles de Point-Pleasant, Estado del Ohio donde nació el 26 de Abril de 1822, fué esmeradamente educado por su padre, que vivió en su hijo grandes condiciones de talento, hasta ingresar como alférez en el 4.º regimiento de infantería.

A las órdenes de Mr. Taylor tomó parte en la guerra de México, que estalló á consecuencia de la anexión del estado de Texas á los Estados Unidos. Después de la paz de Guadalupe Higuero, dejó el servicio militar para dedicarse á la Agricultura hasta que en 1860 estalló la guerra civil entre los Estados Unidos del Sur y del Norte como consecuencia de la cuestión de los esclavos.

Ulises Grant bajo la enseña del Norte, fué nombrado capitán llegando rápidamente por su valor y sus servicios á los más altos empleos, interrumpiendo con un acto magnánimo y caballeresco las consecuencias de una guerra bárbara y sanguinaria. Habiendo vencido al general separatista Mr. Lee, y obligándole á emprender la retirada, le impuso unas condiciones tan generosas, que el presidente Mr. Johnson, intentó destruir las, Grant contestó con resolución que de ser violadas sus condiciones se alejaría para siempre de su patria.

Tres años llevaba de duración la implacable guerra cuando los del Norte, reuniendo sus esfuerzos, marcharon contra Richmond, capital de los conjurados del Sur, siendo rechazados varias veces. Entonces fué nombrado Grant general en jefe y después de varias escaramuzas y reconocimientos previos, pudo dar la gran batalla el 31 de Marzo de 1865, batalla que duró tres días y en la que el bizarro caudillo mandaba 300.000 hombres de los que perdió 60.000.

En 1869 los Estados Unidos hicieron á Mon-

sieur Grant su presidente y en este punto acrecentó su fama dedicándose á reorganizar los Estados del Sur.

Otra vez fué elegido presidente en 1871, y si sus actos no correspondieron á su gran talento y caballería, débese á los malos consejeros que le rodearon.

En 23 de Julio de 1885 falleció el admirable político, después de retirado á la vida privada y de hacer una excursión por Europa, que le recibió con los honores de un soberano.

Su nombre figura dignamente al lado de Abraham Lincoln, y sus pequeños errores son eclipsados por sus grandezas.

PARA EL DOS DE MAYO

La Academia de Artillería se propone solemnizar la fecha del 2 de Mayo próximo celebrando en la plazuela de Alcazar, donde en breve ha de quedar inaugurado el monumento á Daoiz y Velarde, una misa de campaña.

Después el batallón de alumnos y el Regimiento de Sitio, realizarán un paseo militar á La Granja, donde permanecerán el resto del día, regresando al anochecer á Segovia.

La excursión promete resultar agradabilísima.

Billetes falsos

Han hecho su aparición mas billetes falsos del Banco de España.

La emisión falsificada es de Septiembre de 1906, de 50 pesetas. En el anverso llevan una señora corpulenta y agraciada, apoyada en una estera, terrestre, teniendo en la mano derecha el simbólico caduceo; el reverso es verde y lo constituye el escudo nacional.

A personas peritas hemos oído señalar como diferencias visibles las dos siguientes: la matrona del anverso está bastante más cargada de tinta en los falsos que en los legítimos, y el grabado de los puntos es más grueso.

NOTICIAS MILITARES

La orden de San Hermenegildo

Se les concede la inclusión en la escala de aspirantes á pensión de plaza á los coroneles de Artillería, caballeros de dicha Orden, don Joaquín Freyre de Andrade y don Miguel Goded Guevara.

Los descuentos judiciales

Se ha resuelto que cese de aplicarse á los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que formen parte del Ejército de Melilla la disposición relativa á la suspensión de descuentos judiciales.

Oficiales militares

Destinos.— Archivero tercero don Joaquín de Ceano Vivas Veiszquez, á excedente en la primera región y en co-

misión á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército.

Oficial segundo don Antonio Alguacil Vallejo, á prestar servicios, en comisión, á la Capitanía general de la misma.

Oficiales terceros: don Pascual Sanz Alvarez, á la Subinspección de la sexta región; don Marcial Clavería Vicien, al Gobierno militar y Subinspección de Mallorca; don Gabino Arrese y Martínez de Albéniz, al Gobierno militar de Navarra, y don Medardo Pardollans Ardanuy, á excedente en la primera región.

Comisión provincial de la Cruz Roja

La sesión de anoche

Anoche, en el salón de sesiones de la Sociedad Económica Segoviana, celebró sesión, bajo la presidencia del señor Santuste (don Francisco), la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Acordóse, en primer término, constar en un acta un sentido recuerdo para los asociados señores Ruiz, Cáceres, Romero, Sanz Durán, Martín Higuera, Carretero, María Martín y Terradillos (don Gonzalo), que habían fallecido, después de la última junta general, expresándose el sentimiento que su muerte había ocasionado á la benéfica Asociación.

Teniendo que ausentarse el Depositario don Felipe Ochoa que tan á satisfacción de la Junta é imponiéndose grandes molestias y trabajo, venía desempeñando aquel cargo, se acordó hacer nueva designación, nombrándose para sustituirle al vocal vicepresidente de la Junta don Luis Martín Iglesias.

Acordóse después que á contar desde el mes actual, comience nuevamente la recaudación de las cuotas por las que mensual ó trimestralmente, se habían suscritos los señores socios, para atender á los más indispensables gastos de la Comisión provincial, en armonía con lo que designa un precepto reglamentario.

También, con objeto de normalizar esta recaudación, se acordó rogar, por medio de la prensa, á los asociados que por cualquier causa no abonen la cuota porque se suscribieron, se tomen la molestia de respaldar el recibo para considerarlo desde luego como baja en las listas, sin necesidad de extenderles nuevos recibos en los meses siguientes.

El Presidente dió cuenta de algunos otros asuntos de orden interior, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

RECOMPENSAS POR LA CAMPAÑA ROYO Y GULOICHE

El «Diario Oficial» publicó ayer la siguiente Real orden:

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si

el comandante de Artillería don José Royo de Diego y capitán de la misma arma don Enrique Guloiche Bonet, se hicieron acreedores á la cruz de la Orden de San Fernando por su comportamiento en el combate de 18 de Julio de 1909 en Sidi Admed el Hach: Resultando que en la noche del expresado día 18 el enemigo atacó una batería de la posición citada, llegando los moros á entrar en ella, acudiendo de los primeros para arrojarlos el comandante y el capitán citados, los cuales fueron muertos al pie de las piezas; considerando que estos hechos se hallan comprendidos en el art. 25.º caso 32 de la ley de 18 de Mayo de 1852, el Rey (q. D. g.), por resolución de 20 del actual, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien conceder la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando al comandante don José Royo de Diego y capitán don Enrique Guloiche Bonet, con las pensiones anuales respectivas de 500 y 375 pesetas, de las que podrán disfrutar sus viudas é hijos por el plazo de cinco años que determina la ley.»

CRONICAS DE LA Exposición-Nacional-Valenciana

De nuestro Redactor Corresponsal

La entrada del Rey en Valencia.—La comitiva regia.—Entusiasmo popular.—Banquete en el Palacio municipal.—El festejo militar en la Gran Pista.—El himno del soldado.—Mis Paseos por la Exposición.

Don Alfonso XIII cobró de entrar en Valencia; son próximamente las diez de la mañana; un gentío inmenso, apretujándose en las calles del tránsito, le ha aclamado entusiastamente con ensordecedores vivas.

Una compañía de Mallorca, con bandera, música y banda ha rendido los honores á la llegada del tren real.

Delante del coche de don Alfonso iba el gobernador militar de la plaza, y detrás el capitán general con su cuartel general seguido de la escóla real y el resto de la comitiva. La artillería ha disparado veintidós cañonazos á la llegada del tren real, al entrar D. Alfonso en la Catedral y cuando ha llegado á Capitanía.

La entrada del monarca en Valencia, sin precedentes por el entusiasmo que ha despertado en esta ciudad, ha constituido un éxito personal más de don Alfonso, quién, por su juventud y bizarría, se adueña del corazón y de las voluntades de la multitud cuantas veces se pone en contacto con el pueblo.

La exposición está inaugurada ya; el

80 EL MILANO DE LOS MARES

Baez el cocinero, con objeto de firmar un papel: que el negro no lo había hecho por no saber escribir: pero que Baez le mandó poner una cruz en lugar de la firma, diciéndole que era un equivalente.

Alarmado Nicolás Fernández con esta delación, acudió presuroso á comunicar á Soto la novedad, no atreviéndose, sin perjuicio de la autoridad con que estaba tácitamente revestido, á tomar por sí mismo una determinación adecuada al caso: si bien se ofreció desde luego á dar muerte al cocinero, autorizado que fuese por su jefe, al cual hizo presente la conveniencia de esta medida, como principal y único medio de intimidar á sus cómplices, si los tuviese, según era muy de sospechar.

Poco antes de anochecer, ya no era un misterio para nadie la existencia y descubrimiento de la conspiración que se había tramado en el bergantín, noticia que naturalmente produjo gran agitación en los ánimos, la cual se manifestó sobre todo, en las protestas de adhesión de los unos, las blasfemias y amenazas de los otros, y las súplicas y promesas de arrepentimiento por parte de los acusados, que sospechando la horrible suerte que les esperaba, trataban de excitar de mil maneras la piedad de sus verdugos.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 777

por pedirle algunas horas de plazo para dirigirse á Pontevedra, y avisarle con aquellas personas que podían coadyuvar á su empresa.

Benito accedió, y por consejos de su tío, que tenía algún percalce que desbaratase el plan, si los tripulantes del bergantín llegaban á ser vistos en el pueblo, regresó con sus compañeros á la playa del Batel, llevando la formal promesa de su tío, que en el transcurso del día siguiente parecería á bordo del «Defensor de Pedro», para darle cuenta del resultado de sus diligencias.

Ya era cerca del amanecer, cuando el bote regresó al bergantín, en el cual ninguna novedad había ocurrido durante la ausencia del capitán.

Aquella misma tarde, una hora después de puesto el sol, llegó el tío de Benito Soto al bergantín, acompañado de dos sujetos que por su traje y maneras daban bien á entender que eran personas perfectamente acomodadas.

Apenas saltaron á bordo, el capitán se encerró con ellos en su cámara, donde supo con profundo disgusto que eran tantas las dificultades que se ofrecían para verificar el alijo de todo el cargamento, que solamente estando locos ó resignados á la pérdida de los efectos,

Ayuntamiento valenciano obsequia al Rey con un banquete en el Palacio municipal.

Van á celebrarse hoy y mañana grandes festejos como preludio de festivales artísticamente fastuosos que llevarán á Valencia cientos de miles de forasteros. Esta tarde se celebró en la Gran Pista de la Exposición el hermoso Festejo militar.

Se presentaron primeramente las fuerzas de infantería con sus bandas de cornetas y músicas, desfilando por delante de la tribuna regia, y, tributados los debidos honores al Rey, formaron en sus evoluciones varias figuras de gran efecto, entre ellas un cuadro grande central y otros cuatro pequeños, que correspondieron á los ángulos de squel.

Las figuras son una estrella y una rueda en marcha, y finalmente la cruz leuada de San Fernando.

Terminada esta figura, se replegaron las fuerzas; formaron nuevamente en línea para presentar armas á D. Alfonso, y se retiraron á paso ligero.

Amenizaron esta parte del programa las bandas de músicas de los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

En la segunda parte del programa, fuerzas de caballería, de los regimientos de Alcántara y Sesma, hicieron varias evoluciones, y al final los caballos acostados formaron la cifra «A XIII.»

A continuación, las piezas de artillería recorrieron á trote largo ambos lados de la Pista, salvaron diferentes obstáculos, consistentes en rampas y planos inclinados y se reunieron en la meta, concediéndose un premio al que llegó primero, habiendo hecho el recorrido con menos faltas.

Terminó esta parte con el disparo de 21 cañonazos delante de la tribuna que ocupó D. Alfonso.

Luego hubo carreras de cintas, y por último se presentó en la Pista una carroza monumental, sobre cuya plataforma un nutrido coro cantó el siguiente himno:

CANTO DEL SOLDADO Á VALENCIA

De Valencia, la perla del Turia, compañeros cantemos la gloria, que grabada con sangre su historia, nos dá ejemplo de inmenso valor. Muy leal, lealísima, augusta... la apellidan la ciencia y el arte, y flamea su invicto estandarte bajo un cielo de flores y amor.

Los que fueron sus hijos preclaros con su sangre regaron la tierra, y al morir por España en la guerra Conquistaron un nombre inmortal. Si Lahhdara, Taxdir y Quebdana sus victorias de nuevo pregonan, hoy los pueblos la frente coronan de Lozano, Velarde y Noval.

Si al jurar defender la Bandera que nos dieron con sangre esmaltada, prometimos no verla humillada y á su sombra de madre sufrir, imitemos á aquellos que un día sucumbieron por ella en campaña, y gritando con le Viva Español por su gloria anhelamos morir...

La carroza estaba formada por cuatro torresones; en el centro, sobre la plataforma, se ve la figura de España, y corona el templete un león que tiene sujeta la bandera española; se izó ésta á los acordes de la Marcha Real, y en aquel momento se soltaron centenares de palomas.

Seguiré comunicando todo cuanto de

saliente se celebre, al mismo tiempo que con mis Paseos por la Exposición iré dando ideas de todo lo que el genio nacional ha reunido en el Certamen de esta ciudad privilegiada, y que con tanta justicia se la apoda de Atenas del Mediterráneo.

Santiago S. SOLER

Valencia 25 Abril 1910.

Los maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se ha publicado la siguiente convocatoria, que inserta el «Boletín Oficial» de ayer:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto del 15 de los corrientes, se convoca á los señores Maestros y Maestras que pretendan desempeñar interinamente Escuelas en esta provincia, á fin de formar la lista de aspirantes que determina el referido artículo.

Para ser nombrados Maestros interinos se requiere: 1.º Ser español y no estar incapacitados para ejercer cargos públicos; 2.º Haber cumplido 21 años de edad y poseer el título de Maestro ó Maestra, ó haber satisfecho los derechos del mismo.

A falta de aspirantes que hayan cumplido 21 años, podrán ser nombrados interinamente los que tengan 18 años y reúnan los demás requisitos señalados.

Las instancias documentadas, se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de dicha Junta en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proclamación de candidatos

La «Gaceta» publica la siguiente circular de la Junta Central del Censo:

1.º Las sesiones de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos y para verificar el escrutinio general, serán públicas, y se celebrarán cada una en un solo acto y sin interrupción, durante la primera cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en el artículo 26 de la ley y siguientes, y debiendo, en caso contrario, continuar indefinidamente hasta que queden cumplido esos trámites, según dispone la real orden de 13 de Abril de 1909; pero de dichas sesiones se extenderán por duplicado, y autorizarán tantas actas parciales como distritos electorales ó circunscripciones existen en la provincia, cuidando de consignar en cada una, y para que pueda formarse juicio exacto de lo ocurrido, las incidencias, reclamaciones y protestas referentes á los distritos respectivos, así como las de carácter general si se hubieran formulado.

2.º La parte de las hojas talonarias de credenciales de interventores y suplentes, firmadas por los candidatos proclamados ó apoderado que á este efecto designe mediante escritura pública, que han de ser remitidas á la Junta Central del Censo, según lo prevenido en el artículo 30 de la ley, se dirigirán al Palacio del Congreso de los diputados, en el cual tiene la Junta su domicilio oficial, en pliegos certificados, como el

mismo artículo dispone expresando en la cubierta el contenido y debiendo consignar también el número de hojas talonarias que cada pliego contiene.

Al mismo palacio del Congreso deberán ser dirigidos y en él entregados todos los demás documentos electorales que la ley dispone se envíen á la Junta Central.

3.º Los presidentes, adjuntos é interventores que compongan las Mesas electorales cuidarán muy especialmente de cumplir el deber que el artículo 45 de la ley les impone de certificar en las cubiertas el contenido de los pliegos en que se envíen á las Juntas Central y provincial las copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, y de hacer personalmente la entrega de dichos pliegos en la Administración ó estafeta de Correos más próxima.

Según se deduce del texto del párrafo primero del citado artículo 47, el envío de esas copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, podrá hacerse en un solo pliego; pero los individuos de la Mesa cuidarán de certificar y detallar en la cubierta de éste, qué contiene ambos documentos.

4.º Igualmente cuidarán los presidentes, adjuntos é interventores de las Mesas de publicar inmediatamente de terminado el escrutinio y fijar á la puerta de cada Colegio certificación que exprese el número de votos obtenido por cada candidato, y de remitir, sin demora y antes de terminar el acto, un duplicado de esta certificación al presidente de la Junta Central del Censo, y otra tercera al de la Junta provincial.

5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la ley, los presidentes de las Juntas provinciales procurarán que la publicación de las certificaciones que hayan recibido de las Mesas electorales, se haga sin falta en el primer número del «Boletín oficial», y á este fin se recuerda la obligación que el párrafo tercero del artículo 47 de la ley impone á todo funcionario público que deba recibir algún documento ó comunicación de otro, si no lo recibiese tan pronto como deba llegar á su poder, de disponer bajo su personal responsabilidad que inmediatamente sea recogido por comisionado especial á costa del que hubiera debido enviarlo.»

La Asociación de Ganaderos

Con asistencia de nutridas Comisiones de todas las regiones ganaderas de España, ha celebrado, bajo la presidencia del duque de Veragua, su junta anual la Asociación de Ganaderos.

Entre otros asuntos de capital importancia, que demuestran la labor realizada por la Asociación, se trató del problema planteado por los expendedores de carne.

Hicieron uso de la palabra varios señores contra las pretensiones de los expendedores, por estar demostrado, como estos mismos alegan, que nuestra ganadería puede competir ventajosamente con las extranjeras, toda vez que nuestros ganados se exportan hoy y son muy apreciados en los mercados extranjeros.

Dada cuenta de las innumerables ad-

hesiones recibidas de toda España á la exposición que eleva al gobierno, se acordó en medio del mayor entusiasmo, que la Comisión permanente extreme sus gestiones cerca de los Poderes públicos, para que no se lleve á efecto tal pretensión.

También se acordó gestionar la creación de la guardería para la custodia de vías pecuarias, y que se solicite del gobierno que por los ingenieros encargados de las brigadas catastrales se incluyan en los planos y expedientes las vías pecuarias que los particulares reputan como suyas, incorporándolas á sus fincas.

En realidad, la junta de este año ha superado en interés y soluciones presentadas á las realizadas en años anteriores.

DE PASO POR SEGOVIA

El general Polavieja

Ayer, en el rápido de la mañana, pasó por Segovia con dirección á Valladolid, el capitán general señor Polavieja, Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, acompañado del secretario general de la misma Asamblea, señor Criado, y de otros individuos de la benemérita institución.

El ilustre y veterano general va á la capital de Castilla con objeto de revistar la Cruz Roja vallisoletana.

DE POLITICA

La presidencia del Congreso

Ausente de Madrid el señor Canalejas y hallándose concentrado ya todo el movimiento electoral en los distritos, pocas fueron las noticias políticas de que ayer se habló en los centros donde de estos asuntos se trata.

Lo único que llamó la atención fueron las declaraciones, atribuidas al ministro de Fomento, referentes á la presidencia del futuro Congreso. Algunos telegramas dan cuenta de que el Sr. Calbetón ha firmado, en Jerez, que para presidente del Congreso será elegido el conde de Romanones, afirmación que ha sido muy comentada porque envuelve la seguridad de que se prepara una modificación en el Gobierno para antes de que se reúnan las Cortes.

No hay que decir que con este motivo se han hecho no pocas cálculos y no escasas profecías.

Algunos amigos del Gobierno se mostraban disgustados por la declaración del ministro de Fomento, porque ello quita fuerza al Gobierno en estos momentos, ante la evidencia de una próxima crisis.

EL DIRECTO MADRID-BILBAO

El cronista de ferrocarriles de «Las Noticias» de Barcelona, ocupándose del asunto del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, dice:

Nuevamente se saca á relucir este proyecto olvidado ya desde que en el Congreso de los diputados quedó maltrata la Vasco-Castellana.

Como por lo visto hay á quien interesa mover este desgraciado asunto, puedo asegurar que hasta ahora no hay pensamiento de reanudar obras de ninguna clase en el citado ferrocarril directo.

La cruz de Beneficencia para la Reina

La iniciativa de «El Mundo», acogida por nosotros y por otros periódicos con verdadera compiacencia, está á punto de convertirse en hecho; pues según aquel colega dice, con referencia á manifestaciones del Sr. Canalejas, no pasarán muchos días sin que el jefe del Gobierno someta á la firma de S. M. el Rey el decreto concediendo á la Reina D.ª Victoria la gran cruz de Beneficencia, como testimonio de la admiración y de la gratitud del país á la augusta señora, por su caritativa conducta durante la campaña de Melilla.

Mucho celebraremos que se confirmen las impresiones de «El Mundo», y que la Soberana reciba esa cruz como acción de gracias del pueblo español, por sus esfuerzos en favor de los heridos y de las familias de los muertos.

Esa gracia será, sobre todo, expresión de los sentimientos de las mujeres españolas, que desde lo íntimo de su corazón bendicen á la Soberana.

Regreso de tropas

Continúan ultimándose en Melilla los preparativos para el embarque de dos brigadas: una de Sotomayor y otra de la división reforzada.

De la primera, el regimiento del Príncipe será el que primero embarque.

El otro regimiento de esa brigada, como los del Rey y León, que componen la brigada que regresa de la división reforzada, saldrán de Málaga en los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo.

En breve se incorporarán en Melilla á sus respectivos Cuerpos los terceros batallones de los regimientos de Cerinola y San Fernando y los reclutas de los mismos.

Movimiento de viajeros

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al ex-alcade de Santa María, nuestro particular amigo don Victorio Gozalo de Dios.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados amigos don Cesáreo Garcimartín y don Juan Martínez, alcalde y secretario respectivamente de Ituro.

Se encuentra en Segovia el ilustrado general de infantería ayudante de S. M. el Rey señor Aranda.

Ayer pasó el día en Segovia el virtuoso cura economo de Juarros de Riomoros, don Tobías Pavón.

También han llegado hospedándose en el Hotel del Comercio don José Jiménez, don Andres Pérez, don José Casas, don Andres Vicente y tres turistas ingleses.

Sujetos desaparecidos

Del domicilio de don Florentino Manrique, de Turégano, ha desaparecido un joven sirviente de 17 años, llamado Juan Antón, cuyo paradero actual se ignora.

El joven Antón, que llevaba pocos días al servicio del señor Manrique, obtuvo el oportuno permiso de éste para pasar á Mozoncillo, con objeto de recoger ropa de su pertenencia que tenía en casa de una tía suya.

Caballero en una pollina recién esquilada, y aparejada con albarda nueva, tomó Antón el camino de Mozoncillo, y como después de largos días de ausencia no haya vuelto á saberse de él, su amo ha dado cuenta del caso á las autoridades, que practican averiguaciones relacionadas con esta desaparición.

También ha desaparecido del domicilio paterno, el joven de 22 años Leandro Martín Farada, hijo del vecino de Balisa, Francisco Martín.

Para acudir á la revisión anual de quintar, salió hace tiempo de su casa el Leandro, dirigiéndose á esta capital. Pero terminó la revisión pasaron los días, y el joven quinto no ha aparecido aún por su pueblo, ni se sabe donde haya podido dirigirse.

El alcalde de Balisa se ha dirigido al gobierno civil interesando la averiguación del paradero del joven.

Asamblea de inspectores

Como habíamos anunciado, ayer se ha celebrado en Madrid la sesión inaugural de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza.

Presidió el conde de Romanones, que pronunció breves frases de salutación recomendando á todos la mayor familiaridad y sencillez en el acto, para que sin alardes retóricos y prolijos discursos expusiera cada uno, con brevedad y claridad, sus opiniones acerca de los diversos temas del cuestionario.

Acto seguido informaron: don Federico Gómez, inspector de Castellón, quien también trató del estado de la enseñanza primaria en Tarragona, por haber desempeñado hasta hace poco tiempo la Inspección de esta provincia; don Gabriel Pancoorbo, de Granada, quien también se refirió á la de Jaén, y don Gerardo Alvarez Limasos, de Orense.

Mañana continuará sus sesiones dicha Asamblea.

Instrucción pública

Recibo de un resguardo El contador de la junta central de derechos pasivos del Magisterio, ponga

no de otro modo, podía pensarse en descargar el buque en Pontevedra.

Convenidos al cabo en lo que era necesario hacer, y resueltos á depositar en la casa de Manuel Soto los objetos de más valor y menos volumen, como eran las alhajas de oro, plata y pedrería, el capitán puso el acuerdo en conocimiento de sus principales cómplices; y todos se conformaron á dejar en Marín una parte de los efectos, con la esperanza de volver, para recoger el producto de su venta, una vez verificada en otro puerto, la de los fardos y cajas que conservan á bordo.

Cuando de las comunicaciones que mediaron entre los referidos agentes de ambas plazas, dedujo Benito Soto que podía verificarlo sin ningún riesgo, mandó levar ancla, y dar la vela para la Coruña.

CAPITULO XXVIII

La cruz negra y la cruz roja.

A medida que el «Defensor de Pedro» adelantaba en su viaje por las costas de Galicia, se iba manifestando gratuitamente en su tripulación, inequívocas señales de dividirse en dos bandos. Parecía que la proximidad de una tierra amiga inspiraba cierto valor y resolución entre aquella parte de los piratas que desde el alzamiento, habían protestado contra él, de una manera más ó menos directa.

Así transcurrieron los dos primeros días desde la salida del bergantín de la ría de Pontevedra, sin que ningún accidente notable tuviese lugar á bordo.

En la mañana del tercer día, estando á la vista del cabo de Finisterre como á nueve millas, llegóse Agustín de las Casas á Nicolás Fernández, el cual estaba en aquel momento haciendo las observaciones, y le dijo con mucho misterio que el negrito Joaquín Palabra le había referido, que en la amanecida de aquel día fué llamado en secreto por Juan

en conocimiento del presidente de la junta provincial de Segovia, que se ha recibido una comunicacion á la que acompaña un resguardo del Banco de España extendido á favor de dicha junta central.

Remisión de un comunicado
Se ha remitido una comunicacion del maestro de Fuentesauco.

Pidiendo maestro
Los vecinos de Sotos de Sepúlveda, anejo de Castillejo de Mesleón, suplican á la junta provincial, que hallándose vacante la escuela de aquel punto, se nombre para desempeñarla á un maestro, en vez de maestra.

Notas del obispado

Concurso de curatos

El Excmo. é lmo. señor Obispo de Madrid-Alica, ha publicado un edicto convocando á concurso para la provision de ciento setenta y un curatos vacantes en dicha diócesis, clasificados en 34 términos: 62 de ascenso, 46 de entrada, y 27 rurales, pertenecientes á los arcepresbiterios siguientes:
En el de Alcalá de Henares, 15; en el de Angeda, 11; en el de Arganda, 9; en el de Buitrago, 11; en el de Colmenar Viejo, 7; en el de Chinchón, 9; en el de Lozoya, 7; en el del Norte de Madrid, 10; en el del Sur de Madrid, 13; en el del Mojar, 8; en el de Montijo, 7; en el de Navalcarnero, 9; en el de San Lorenzo del Escorial, 12; en el de San Martín de Valdeiglesias, 7; en el de Torreleguna, 15; en el de Valdemorillo, 5; y en el de Valdemoro, 6.—Total, 171.
El día 30 del mes de Mayo próximo, terminará el plazo para presentar instancias.

SUETOS

CENTRO ELECTORAL

El candidato á diputado á Cortes por este distrito, Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, ha establecido su centro electoral en la calle de Melitón Martín, número 2, piso bajo, frente á la calle de Reoyo.
Las consultas, y todos los datos relativos á la eleccion, deben dirigirse á dicha oficina.

De viaje
Mañana sale para sus posesiones de la Rioja, donde se propone pasar una larga temporada, atendiendo al restablecimiento de su salud, nuestro respetable y querido amigo, el acaudalado propietario y Presidente de la Cámara de Comercio de esta poblacion, don Felipe Ochoa.

El señor Ochoa, ante la imposibilidad de despedirse de sus muchos amigos y de expresarles personalmente su reconocimiento, por los testimonios de afecto recibidos, con motivo de la dolencia que le aquejó ultimamente, lo hace por conducto de EL ADELANTADO reiterando á todos su gratitud y su amistad.

Deseamos un feliz viaje al Sr. Ochoa, que tantos respetos y simpatías ha sabido conquistarse en Segovia y mucho celebraremos que encuentre grata su estancia en la tierra riojana.

Enferma
La distinguida esposa del bizarro general de Infantería ayudante de S. M. el Rey, señor Aranda, se encuentra enferma, aunque sfortunadamente no de gravedad.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma.

Alumnos que regresan
Han regresado de Madrid y Carabanchel á donde fueron en viaje de práctica, los alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería.

Los alumnos viajan muy satisfechos de este viaje y de las atenciones de que han sido objeto.

La temporada taurina
El día cinco del próximo mes de Mayo, se inaugurará la temporada taurina en la Plaza de toros de esta capital.

Se lidiarán cuatro toros de Colmenar Viejo, por la cuadrilla del aplaudido novillero Vicente Sanz, «Matapozuelos».
He aquí los nombres de los toros: «Borotero», negro braga; Malsgueno, castaño; «Carbonero», zaino, y «Corredor», negro zaino.

Los perros vagabundos
El señor Alcalde ha dispuesto abrir un padrón, en el que se inscribirá á todos los vecinos de esta capital, que posean los perros vagabundos, con el fin de imponerlos fuertes multas si dejan á sus perros abandonados en la vía pública, ó no los llevan con su correspondiente bozal.
Nos parece muy acertada esta disposicion del señor Alcalde.

Como consecuencia de las mejoras

que obtienen los empleados del cuerpo de prisiones, con el real decreto firmado por su majestad el viernes último, encargando que el Estado abone los haberes que devenguen los que prestan servicio en las preventivas y correccionales, los funcionarios afectos á la celular de esta capital han dirigido encomiásticos telegramas de felicitacion á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Gracia y Justicia y director general de prisiones, quedando reconocidos á dichos señores por tan beneficiosa reforma.

Las listas electorales

Por tercera vez, durante los días que llevan expuestas al público las listas electorales, han sido hoy sustraídas las de la seccion tercera del tercer distrito (Colegio de Santa Eulalia).

Es de extrañar que en pleno día se cometan esos delitos, en sitio tan concurrido de la capital.

Suponemos que la policia, ante la repeticion de tan escandalosos hechos, procurará indagar quiénes son los autores de esas hasanias, que tan poco hablan en favor de la cultura de un pueblo, y que pueden traer ulteriores consecuencias.

Es verdaderamente vergonzosa la repeticion de estos actos.

Circular

El presidente del instituto de Reformas sociales, ha rogado al gobernador civil de esta provincia la insercion en el «Boletín Oficial», de la siguiente circular:

«Abierto desde el día 15 del corriente mes el periodo electoral, para la eleccion de diputados y senadores, este instituto, ha ordenado á los inspectores del trabajo, regionales y provinciales, suspender la ejecucion del servicio de visita á todo centro de trabajo durante el mencionado periodo electoral.

En Araya (Sevilla) ha subido al cielo una preciosa niña de pocos años de edad, hija del ilustrado Profesor de 1.ª enseñanza de aquella localidad, y estimado amigo nuestro, don Carlos Rodao Hernández.

Reciban los atribulados padres nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Los alumnos de Artillería en Oviedo
Anoche se celebró un baile en el casino de Oviedo en honor de los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que se hallan en aquella capital de viaje de instruccion.

También fueron invitados á un almuerzo en la fabrica de Lugones.

Concesion

Por Real orden ha sido autorizado nuestro amigo de Fuentepelayo, don Francisco de Frutos para ampliar un salto de agua sobre el Cega con destino á alumbrado eléctrico.

De elecciones

Si quieren ustedes, los que viajan en automóvil, para visitar los distritos, no perder tiempo, ni que se interrumpa el viaje por efecto de un pinchazo en los neumáticos, empleen el producto Practicunhf reconocido como de gran utilidad para evitar la salida del aire de las cámaras de automóviles, motocicletas y bicisetas.

Se garantiza el resultado.

DE VENTA EN LA
Relojería de José Mozo
ISABEL LA CATÓLICA, 5,
SEGOVIA

El lavado en el río Clamores

Por el señor alcalde se han dado las órdenes severísimas á la policia municipal, para que prohiba el lavado de ropas sucias en el arroyo «Clamores», pues algunas mujeres poco amantes de la higiene continúan efectuándolo á pesar de las anteriores prohibiciones que en tal sentido se han hecho por la alcaldía.

La «Gaceta» publica un anuncio de la subsecretaría de Instrucción pública, declarando que no procede admitir en los Institutos la matricula de mujeres para los estudios del Magisterio.

El estreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. De sis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Exposicion

de novedades literarias

Entre otras obras, citaremos las que acaban de llegar:
Clásicos Castellanos, «Santa Teresa, «Las Moradas».

Matilde Serao, «El País de Jesús», Cecilia Campos, «Alma desnuda», Villanueva, «Pluma al viento», Padre L. Coloma, «Boy», Fedrel, «Músicos contemporáneos y de otros tiempos».

Biblioteca Domenech, «Almas Anónimas».

Idem id., «Manzana de Anís».

«El último Héroe», por un teniente de Artillería.

Eca de Queiroz, «El misterio de la Carretera de Cintra».

Marquina, «Canciones del momento».

Notas gramaticales «El La y el Le», por Valbuena.

Cánovas del Castillo, «Historia de la decadencia de España».

Abierto todos los días laborables, horas de ocho á veintidós, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Sucesor de Medina.

Se ha enviado una circular á los funcionarios de Correos, encareciéndoles la delicada misión que les está encomendada con motivo del planeamiento de la nueva ley electoral.

Se les recomienda exijan que los pliegos electorales sean entregados por los presidentes de las Mesas, acompañados de los adjuntos.

BOLETIN DE MADRID

POR TELÉFONO

430 TARDE

El Rey en Valencia

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido un telegrama oficial de Valencia participando que el Rey salió de la capitania general á las diez y media para inaugurar las obras del monumento al heróico cabo Noval.

A la inauguracion, añade el telegrama, han asistido representaciones de todas las colectividades de la capital y las autoridades de la misma.

El señor Canalejas, el alcalde de Valencia y un estudiante, pronunciaron notables y patrióticos discursos.

La huelga de Ferrol

El señor Merino, ha designado á una comision del instituto de reformas sociales para que vaya á Ferrol con objeto de solucionar la huelga.

Dicha comision la componen el señor Santa María de Paredes, el ingeniero señor Alarcón y el socialista señor Mora.

Regreso del Rey

Mañana regresará el Rey de Valencia, y es probable que se celebre un Consejo de ministros en la presidencia del Supremo, por haberse acabado ya de trasladar todos los muebles del edificio que ocupaba anteriormente la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Calbetón

Ha regresado el señor Calbetón de Jerez, encontrándose muy satisfecho de su viaje á aquella capital.

Ha dicho el señor Calbetón que la crisis obrera de aquella capital, va en camino de una pronta solucion.

Intento de fuga en una cárcel

Dicen de Murcia, que de la cárcel de aquella capital han intentado fugarse dos presos.

Para llevar á cabo su propósito los reclusos agujerearon una pared en donde colocaron un cartucho de dinamita, el cual explotó, no causándoles daño alguno; pero al ruido que produjo el proyectil, acudieron los vigilantes de la cárcel, impidiendo que los presos llevaran á cabo su propósito.

Los esquirols

Al salir los esquirols de trabajar de las obras hidraulicas de Ferrol, la benemérita ha tenido que dar algunas cargas á los huelguistas que intentaban agredirles.

Un terremoto

En Pontevedra se ha sentido un ligero temblor de tierra, que ha producido enorme pánico entre el vecindario.

Contra una redaccion

En Cádiz, los radicales han repetido los actos de violencia contra la redaccion de «El Correo».

Los barrenderos

El ayuntamiento ha celebrado una sesion extraordinaria, para tratar de la solicitud presentada por los barrenderos con objeto de constituir una sociedad de resistencia.

La sesion ha sido algo borrascosa, por apoyar los republicanos y socialistas la pretension de los barrenderos.

Por fin, acordóse no acceder á la pretension de los encargados de la limpieza pública.

Visitando á Merino

El alcalde de Barcelona, ha visitado al señor Merino, para hablarle de asuntos locales.

El general Weyler

Ha llegado á Palma de Mallorca, el general Weyler.

Muerto por imprudencia

En un pueblo inmediato á Valdeorras (Orense), un individuo de veintiséis años, llamado Teodoro Arcas, mató de un tiro de escopeta, al joven de catorce años, Cesáreo Moral.

Se cree que la muerte ha sido originada por imprudencia temeraria.

CAMBIOS

Paris á la vista..... 6'65
Londres á la vista..... 26'91

GUERRA.

SEÑORAS

El jueves 28 del actual, llegará á esta capital, un viajante de la anti-gua y acreditada casa de Madrid «Los Leones», Girona, 4, (Portales de Santa Cruz), el cual se hospedará en el Hotel Comercio y presentará una magnífica coleccion en abrigos, vestidos, faldas, blusas, velos y el muestrario general de la casa en serieria, laneria, eoliens, turoses, chantung, driles, piqués, encajes é ininidad de artículos verdaderas creaciones de la moda.

PASTOS

Se arriendan abundantes para ganado vacuno en la dehesa de la Sahuca, por la temporada de 1.º de Mayo á fin de Julio.

Para tratar, con don Pedro Gómez y Compañía, en San Ildefonso.

PASTOS

Se arriendan los del monte de Ituero, de la propiedad de doña Gregoria Odriozola, desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, para 50 reses vacunas.

Para informes, dirigirse á don Cesáreo Garcimartín, de dicho pueblo.

Diario religioso

Santo del día 27

San Pedro.

Imp. de EL ADELANTADO

«La Vinícola Moderna»
VINOS AL POR MAYOR DE
HERRERO Y YUBERO
Carretera de Boceguillas (Frente al Ventorro de Magullo)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y á precios increíbles por lo reducidos.

Los nombres de Victor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien acreditados, son la mejor garantía.

Nada de ofrecimientos pomposos.

Los hechos son la mejor prueba de cuanto decirse en su elogio.

Para informes: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de «Magullo».

En Segovia, Herrería, 12, Tienda de vinos de Victor Herrero.



Lampara Philips

Economía 75%

Unica que ha dado resultado en Segovia

SUPERA A TODAS LAS DEMAS POR SU DURACION

Precio excepcional

Para facilitar su adopcion inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías Pesetas 2,50
25 bujías Gastando menos 6 1/2 bujías Pesetas 3
32 « que una lámpara 9
50 « ordinaria de 13

De venta en la Relojería de

JOSE MOZO
Isabel la Católica, 5, Segovia

